

## **BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA BBVA GAME**

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., en adelante BBVA o Compañía Organizadora, es el titular del programa "BBVA Game", que tiene la finalidad de generar actividad para bbva.es a través de la activación de usuarios en dicha plataforma y la dinamización de la consecución de objetivos a través de diferentes acciones y dinámicas de juego que se proponen en forma de hitos y retos, cuyo logro le reportan al usuario puntos virtuales canjeables por premios directos y/o participaciones en diferentes sorteos.

### **1. Participación**

Podrán participar en este programa todos aquellos clientes de BBVA, usuarios de la plataforma bbva.es que se hayan registrado correctamente en el Microsite BBVA Game. El acceso a este Microsite se realizará a través de un enlace en el área privada de la página [www.bbva.es](http://www.bbva.es) que aparecerá en forma de banner y/o a través de un botón en la parte izquierda de la página, con el texto "BBVA game". No existe límite temporal para convertirse en participante en este programa (en adelante, jugador).

### **2. Requisitos**

El programa BBVA Game tiene carácter gratuito y en ningún caso se exigirá el pago de cuota u otra cantidad para poder participar y optar a los premios objeto de la misma. Sin embargo, para tener más opciones de obtención de puntos virtuales, se le dará al jugador la posibilidad de contratar productos o servicios con BBVA, sin que esto sea imprescindible para la participación en el programa.

### **3. Ámbito del programa**

El programa se desarrollará en todo el territorio nacional y exclusivamente por Internet. La plataforma de participación es a través del microsite BBVA Game a la que se accede por medio de un banner y/o botón ubicado en el área privada de la página [www.bbva.es](http://www.bbva.es).

La participación en el programa supone por parte del participante la aceptación de las normas de funcionamiento que rigen el microsite BBVA Game.

### **4. Duración**

El programa BBVA Game se pondrá en funcionamiento el día 25 de junio 2012 a las 00 horas y tendrá carácter indefinido en el tiempo.

Si por causas de fuera mayor fuera necesario cancelar, aplazar o modificar el inicio o duración del programa, se informará de esta circunstancia a través del microsite.

### **5. Mecánica de la participación**

Todos aquellos clientes que sean usuarios de bbva.es y deseen participar en la programa, deberán registrarse cumplimentando el correspondiente formulario de activación en el microsite, al que accederán pinchando el banner y/o botón que aparece en la parte privada de la página web [www.bbva.es](http://www.bbva.es). En el proceso de registro en el microsite se produce un intercambio de datos del usuario con los datos contenido en la plataforma bbva.es. Al ubicarse el Microsite en servidores protegidos propiedad de BBVA, el propio microsite se alimentará, para poder implementar la propia dinámica del proyecto,

de los datos que figuren en el perfil privado del usuario de bbva.es, sin que en ningún momento estos datos vayan a poder ser accesibles al resto de usuarios.

Para poder registrarse será necesario que el participante aporte los siguientes datos de carácter personal: nombre de usuario (en adelante, Nickname) y correo electrónico. Existe la posibilidad de indicar opcionalmente, el nombre de usuario (Nickname) de la persona que le haya recomendado participar en BBVA Game (en adelante, el Padrino). El participante se hace responsable de la veracidad de los datos aportados, así como de que la dirección de correo facilitada esté activa y sea de mantenimiento personal. En el mismo momento del registro el usuario participante acepta tácitamente las condiciones de uso del microsite y deberá dar conformidad expresa a las presentes bases de participación en el programa BBVA Game.

BBVA se reserva el derecho de invalidar la participación de todas aquellas personas que incumplan la obligación anterior, defrauden e impidan el buen funcionamiento de la presente promoción o cuyo comportamiento sea indiciario de una actuación irregular en el sentido descrito.

## **6. Definición del Programa**

El proyecto se base en la consecución de hitos y retos para la obtención de puntos virtuales que el jugador podrá canjear por premios directos y/o participación en diferentes sorteos. Igualmente se recompensará con un premio directo al jugador que más puntuación absoluta consiga acumular en un mes natural, tal y como se recoge en el presente punto.

Los Hitos son las acciones concretas sobre las que un usuario puede actuar para conseguir puntos virtuales. Los diferentes hitos se agrupan en categorías denominadas Retos.

Existen 6 tipos diferentes de Retos:

- Retos de Contratación
- Retos de Transacciones
- Retos de Formación
- Retos de Información Facilitada
- Retos de amigos
- Retos ocultos y especiales

No todos estos Retos estarán disponibles para todos los participantes, sino que el Banco se reserva el derecho de presentar distintos Retos según criterios de segmentación propios.

La obtención de puntos virtuales se canaliza a través de la consecución de los diferentes Hitos. Los Hitos podrán ser lineales y tener asociado un orden de prioridad en su ejecución, es decir, no se tendrá acceso a un determinado Hito sin antes haber superado otro Hito cuyo logro es necesario para acceder al siguiente. Cada uno de los Hitos vendrá acompañado de su correspondiente descripción y los puntos virtuales que otorga su superación.

Los Retos de Formación consistirán en la formulación de una pregunta asociada a un video sobre la operativa de bbva.es. Cada una de las preguntas tendrá tres respuestas predefinidas, siendo una de ellas la correcta. El jugador deberá responder correctamente a la pregunta planteada para considerar el Hito como conseguido y recibir los puntos virtuales.

Como máximo, el usuario podrá hacer dos intentos de elección de respuesta, en caso de superar el número máximo de intentos sin haber contestado correctamente, se le dará el Hito por no superado y no recibirá los puntos virtuales asociados a dicho Hito.

Un segundo tipo de Hito dentro de los Retos de Formación, consiste en un "MultipleQuiz", es decir, un formulario con una pluralidad de preguntas, cada una de ellas con 4 posibles respuestas asociadas, de las cuales sólo una de ellas es correcta. El Hito se dará por conseguido cuando el usuario haya contestado correctamente a todas las preguntas planteadas, sin que exista límite en el número de intentos.

Retos de Información Facilitada. Los Hitos que conforman este Reto, premian la aportación y/o validación de determinados datos personales del usuario. Los datos a aportar/validar para la obtención de puntos virtuales son los siguientes: dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil, número de teléfono fijo y nombre de usuario en Twitter.

En el propio proceso de registro del usuario en el microsite se produce un intercambio de datos del usuario con los contenidos en la plataforma bbva.es, una vez proporcionados/confirmados estos datos, se entenderá logrado el Hito correspondiente. Estos Hitos sólo podrán otorgar puntos virtuales la primera vez que se consigan.

Reto Trae un Amigo. Este Hito se logra cuando en el registro de un nuevo usuario, éste indica que accede al programa de BBVA Game por referencia de un tercero al que denominamos Padrino. La vinculación con el Padrino se hará introduciendo en el microsite el nombre de usuario del mismo en el momento inicial del registro.

Cada vez que un nuevo usuario indique a otro como Padrino, dicho Padrino recibirá los puntos virtuales asociados a dicho Hito. Cada nuevo usuario sólo podrá indicar un Padrino y sólo podrá hacerlo en el momento de registro, por su parte, un usuario podrá actuar como Padrino de un número no limitado de nuevos usuarios.

Los Retos de Contratación y los Retos de Transacción generarán puntos virtuales para el jugador en función del número de contrataciones y transacciones que realice desde bbva.es. Los límites a la obtención de puntos, correspondientes a la superación de estos hitos, se establecerán en la pestaña de Retos del microsite.

En las diferentes pantallas del microsite se establecerán unos criterios cromáticos para diferencia el nivel de consecución de cada uno de los Hitos. Estarán marcados en verde los Hitos conseguidos, en azul los pendientes de conseguir (graduándose a su vez la tonalidad de azules en función del grado de dificultad del Hito en cuestión, más oscuro cuanto más complicado sea de lograr), y en gris los Hitos bloqueados o no accesibles al usuario en el momento concreto.

En relación a los Hitos recurrentes (aquellos cuya consecución puede producirse más de una vez) se otorgará una medalla por cada consecución (por ejemplo, una medalla por cada amigo traído en el caso de los Padrinos, o una medalla por cada recibo domiciliado), mostrándose en el perfil de cada usuario en número de medallas acumuladas en cada momento. Existirá un límite máximo de 10 medallas por transacción de recibo domiciliado y no existirá ningún límite respecto al número de medallas obtenidas en concepto de Padrino.

## **7. Ranking**

El propio microsite elaborará en cada momento una clasificación ordenada de los jugadores, basadas en los puntos que hayan acumulado. Dicho ranking se podrá ordenar por diversos criterios: general, código postal, o ciudad. La información que podrán visualizar el resto de jugadores respecto de cada uno de ellos, será únicamente su nombre Nickname, medallas conseguidas, número de premios directos obtenidos y sorteos en los que participa.

## **8. Puntos Virtuales**

La consecución de un Hito se traduce en la obtención de Puntos Virtuales y Medallas, que serán canjeables por premios en forma de descargas de música y visualización de cine online; y participaciones en diferentes sorteos. Los Hitos en ningún caso otorgarán premios directos.

Los Puntos Virtuales son personales e intransferibles y caducan cuando finalice el año natural en el que fueron acumulados con independencia del momento de su obtención.

En el microsite BBVA Game, en la pestaña correspondiente a Retos, se recogen los Puntos Virtuales que se pueden obtener con cada una de las actividades disponibles en cada momento.

## **9. Criterios de selección de ganadores y Premios**

En el propio microsite se recogerá un inventario con los posibles premios por lo que se podrán canjear los puntos conseguidos como resultado de la actividad en el microsite, existiendo dos categorías de premios, los que se otorgan como resultado de los sorteos del microsite, para los que se han canjeado previamente Puntos Virtuales por participaciones y premios directos.

### 9.1 Participaciones en sorteos

Los Puntos Virtuales podrán utilizarse igualmente para canjearse por participaciones en sorteos. En el propio microsite se describirán los premios asociados a cada uno de estos sorteos, con sus límites y condiciones; y los Puntos Virtuales necesarios para poder canjearlos por cada participación. Como regla general, a no ser que en la pestaña de Premios se establezca otra cosa distinta para un sorteo en concreto, la participación en un sorteo se cerrará a las 24 horas del día anterior al de su celebración. Cualquier jugador podrá canjear participaciones para cualquier sorteo abierto.

Cada vez que un jugador se inscriba en un sorteo, deberá registrar un número de teléfono móvil, que servirá de contacto en caso de resultar agraciado. En caso de haber realizado sucesivos canjes de participaciones con diferentes números de teléfonos registrados, a efectos de comunicación, se utilizará el último indicado.

Cada jugador podrá ver las participaciones totales canjeadas en cada sorteo, los números asignados para el sorteo, así como la probabilidad que tiene cada participante de ser agraciado con el premio en función del número de participaciones adquiridas.

Los sorteos de BBVA Game están vinculados a los sorteos de la ONCE. De este modo, el número ganador de cada sorteo de BBVA Game se corresponderá con el número ganador en el sorteo de la ONCE del día que se hubiera fijado. El canje de participaciones para estos sorteos estará limitado a 100.000 participaciones. A cada usuario se le asignará de forma aleatoria y consecutiva un rango de números comprendido entre 1 y 100.000, en función de la cantidad de participaciones que hubiera canjeado. Resultará premiado aquél jugador al que se le haya asignado el número que corresponda con el premiado en el sorteo de la ONCE. De haberse canjeado todas las participaciones del sorteo, se asigna directamente un número a cada participación, si no se asignan todas, las participaciones pendientes se reparten entre todos los usuarios que ya tengan participaciones canjeadas para el sorteo, manteniendo un reparto proporcional a su número de participaciones.

En caso de que al inicio de la asignación de los números para un sorteo no existieran participaciones para el mismo, es sorteo se declarará desierto.

El premio objeto de cada sorteo estará, en principio sujeto a retención o ingreso a cuenta del IRPF o del IRNR, salvo que la base del premio no supere la cantidad de 300 euros. El tipo de retención o ingreso a cuenta para residentes es actualmente el 21% siendo el tipo aplicable para no residentes sin establecimiento permanente el 24,75% salvo que resulte aplicable un Convenio para evitar la doble imposición suscrito por España, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en dicho Convenio, BBVA soportará el importe del ingreso a cuenta y lo ingresará en el Tesoro por cuenta del agraciado en el caso de premios en especie.

Las repercusiones fiscales que la obtención del premio tenga en la fiscalidad del premiado, serán por cuenta de éste, por lo que BBVA quedará relevado de cualquier responsabilidad.

## 9.2 Premios directos

### Códigos de descargas

Cada código de descarga será canjeable por 300 Puntos Virtuales, existiendo la posibilidad de canjear más de un código de descarga por participante, siempre que se especifique la cantidad a canjear de cada uno de ellos. En el momento del canje, que se realizará en la pestaña Premios del microsite, el jugador recibirá un código alfanumérico que le servirá para su posterior conversión en contenidos audiovisuales (descargas de música y visionado de películas online). Cada jugador podrá visualizar, dentro de su área personal, el histórico de canjes de códigos de descargas.

El acceso a los contenidos de descarga de música y visionado de cine online, se realizará a través de <http://game.codesforgifts.com>, plataforma externa al microsite y a BBVA.

Cualquier incidencia relativa a las descargas de música y visionado de cine online, se gestionará a través de los procedimientos y medios indicados en de <http://game.codesforgifts.com>.

El número máximo de códigos disponibles para el programa BBVA Game es de 150.000 unidades.

#### Ganador del mes

Se trata de premiar al jugador que más haya incrementado su saldo de Puntos Virtuales en el mes natural. Cada jugador sólo podrá resultar ganador del mes una vez, por lo que en caso de ser el jugador que más Puntos Virtuales haya obtenido en dos meses diferentes, se considerará ganador del segundo a la persona que le siga inmediatamente en número de Puntos Virtuales.

En caso de darse un empate en el mismo mes entre varios jugadores, el Banco ha previsto tres procedimientos de desempate según los siguientes criterios. En primer lugar se considerará ganador de entre los empatados en puntos, aquel que antes haya contestado (día, minutos y segundos) el Multiple Quiz del Reto Formación. Si continuara el empate, se considerará ganador al participante que más veces haya sido Padrino, es decir, que más amigos haya presentado. Si persistiera el empate, se nombrará ganador el jugador cuyo Nickname se aparezca antes según el criterio alfabético.

De todos los premios asociados a cada uno de los sorteos, así como los directos se informará a través de la pestaña de Premios del microsite BBVA Game.

BBVA contactará con el ganador de cualquiera de estos premios a través del número de teléfono móvil que el participante hubiera aportado durante su registro en el microsite.

Para la aceptación del premio será imprescindible que el ganador suscriba el documento establecido por el Banco a estos efectos que se pondrá a su disposición tras el primer contacto con el ganador. En caso de no hacerlo en el plazo de 30 días desde su publicación en el microsite, se entiende que renuncia al mismo.

El ganador de los sorteos podrá renunciar al premio obtenido, sin embargo no podrá en ningún caso canjearlo por otro distinto.

#### **10. Tratamientos de datos de carácter personal**

BBVA podrá acceder a la validación del cliente/usuario/jugador, del número de teléfono y de la dirección de correo electrónico facilitados por el cliente/usuario/jugador.

Los participantes en el programa BBVA Game autorizan a BBVA a incorporar sus datos de carácter personal, facilitados durante el proceso de registro, a un fichero propiedad de BBVA con la finalidad del correcto desarrollo del programa.

El responsable de tratamiento de estos datos es el BBVA con domicilio social en Pl. San Nicolás, 4, 48005 Bilbao. Los participantes podrán ejercer gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección de correo electrónico: [atención.clientes@grupobbva.com](mailto:atención.clientes@grupobbva.com)

### **11. Límite de responsabilidades**

BBVA no responderá del mal funcionamiento de la web que impida el normal desarrollo del programa, cuando estas causas sean ajenas a la empresa y, especialmente por actos externos de mala fe.

También quedará BBVA exonerada de los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

BBVA se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente programa previas las oportunas autorizaciones o comunicaciones administrativas que correspondan.

### **12. Competencia**

Este programa y sus bases se regirán por las Leyes del Reino de España. BBVA y los participantes se someten, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera serles de aplicación, al de los Juzgados y Tribunales de España que correspondan.

El hecho de participar en el programa implica la total aceptación de las presentes bases que podrán consultarse en la página web [www.bbva.es](http://www.bbva.es) pinchando en el enlace de la microsite BBVA Game.

Madrid, 15 de junio de 2012